

JUEVES, 9 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 28

JUNTA VECINAL DE LA POBLACIÓN DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2017-959 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 1/2015.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2016, ha aprobado inicialmente el expediente 01/2015 de modificación presupuestaria de la Entidad Local Menor de La Población para el ejercicio 2015.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

La Población, 18 de diciembre de 2016.

El alcalde-presidente,
José Santos López Ruiz.

2017/959

CVE-2017-959